

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 14 de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, **Area de Biología:** Dra. Lina Bettucci, **Area de Informática:** Dr. Héctor Cancela, **Area de Química:** Dra. Cecilia Fernández, **Area de Física:** Dr. Hugo Fort, **Investigador:** Dr. Gabriel González Sprinberg, **Estudiante:** Dr. José Luis Peña.

Ausentes: **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servian, Dr. Angel Caputi, **Area de Matemática:** Dr. Alfredo Jones (con aviso)

Hora 17:00 - Se inicia la sesión.

### **I. Consideración del acta de la sesión anterior.**

Acta de la sesión ordinaria del 30 de abril de 1998.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

(por unanimidad 7/7)

### **II. Asuntos entrados con proyecto de resolución**

1) Area de Matemática Aspiración a Investigador.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y en consecuencia designar Investigador Grado 3 al Dr. Alvaro Rittatore.

(por unanimidad 7/7)

2) Area de Matemática Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de **Maestría** a Andrea Mesa.

(por unanimidad 7/7)

3) Area de Biología Llamado a Investigadores del Pedeciba y cambios de grado.

Resolución: Se aprueba la realización del llamado a Investigadores del Pedeciba y cambios de grado.

(por unanimidad 7/7)

4) Area de Física Re-evaluación de Investigador.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y en consecuencia designar Investigador Grado 4 del Pedeciba al Dr. Raúl Montagne.

(por unanimidad 7/7)

5) Area de Física Designación de nuevos Investigadores.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y en consecuencia aprobar la incorporación del Dr. Enrique A. Dalchiele como Investigador Grado 3 del Pedeciba.

(por unanimidad 7/7)

6) Area de Física Prórroga de becas de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y en consecuencia conceder una prórroga de beca de Doctorado a la Ms.Sc. Carla Gobel (desde el 1º de abril hasta fin de año).

(por unanimidad 7/7)

7) Area de Física Prórroga de becas de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y en consecuencia conceder una prórroga de beca de Maestría al Lic. Stelio Haniotis (por un año a partir del 1.9.98).

(por unanimidad 7/7)

### **III - Asuntos informados por comisiones.**

1) Propuesta de la Comisión de Coordinadores de las Areas de realizar actividades de apoyo a la enseñanza de las ciencias en nivel medio con cargo a la partida disponible para la Comisión Directiva.

Resolución: La Comisión encargada de la distribución del excedente de la suma a disposición de la Comisión Directiva para 1997 iniciará gestiones para solicitar una entrevista con el Prof. G. Rama, para implementar la inversión de hasta US\$ 30.000 en la enseñanza pública. Se seguirán trayendo propuestas para invertir los US\$ 84.061.- restantes. Se cita a una reunión de dicha Comisión para el jueves 21 de mayo a las 16.30, invitando al delegado de los estudiantes.

(por unanimidad 7/7)

### **IV - Asuntos entrados.**

1) Se reparte entre los Coordinadores el borrador del Informe final para ser estudiado por ellos.

### **V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.**

1) El Director lee parte de la carta enviada por el Ing. Quím. Jorge Brovotto en oportunidad de su retiro del cargo de Rector de la Universidad.

2) Se propone una reunión con el Ministro de Educación y Cultura y la comisión integrada por el Ing. E. Cabaña, Dres. J. Ares Pons y J. Servian, para tratar el tema de la designación del Sub Director para el PEDECIBA.

(Por unanimidad 7/7)

### **VI - Asuntos varios**

1) Informes anuales de las Areas de Matemática, Química, Física, Informática, Biología y Secretaría de Enlace.

Resolución: Aprobar los informes de las Areas de Matemática, Química, Física, Informática y Biología y pasar el Informe de Secretaría de Enlace a la comisión integrada por los Dres. M. Paternain del Area de Matemática, el Dr. G. Folle por el Area de Biología, el Dr. R. Ruggia por el Area de Informática, el Dr. A. Martí por el Area de Física y la Dra. Margot Paulino por el Area de Química, para que lo estudien y comuniquen su opinión a la Comisión Directiva. Mantenerlo en el O. del D. hasta tener una contestación de dicha Comisión.

(Por unanimidad 7/7)